

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, CELEBRADA EL DÍA 1° DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.**

**Diputada Liliana Álvarez Lara.** Muy buenas tardes, le damos la más cordial bienvenida al público que hoy nos acompaña, saludamos con aprecio y respeto a las y los Tamaulipecos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales de este Congreso del Estado de Tamaulipas; de igual manera agradecemos a los medios de comunicación que dan cobertura a esta Sesión. Diputadas y Diputados, sean bienvenidos.

**Diputada Liliana Álvarez Lara.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 de la Constitución Política del Estado; así como el artículo 12 en sus párrafos primero y segundo de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y con base en los comunicados del Instituto Electoral de Tamaulipas, de fecha 6 y 29 de septiembre del año en curso, se me confiere la atribución de conducir los procedimientos parlamentarios de la presente Sesión, mediante la cual se elegirán Presidente, Suplente y Secretarios de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el primer periodo ordinario de sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado.

Es así, que en ejercicio de las facultades que me otorgan los preceptos legales antes invocados, y con base en el comunicado oficial del Instituto Electoral de Tamaulipas, procederé a pasar lista de asistencia.

DIP. GABRIELA REGALADO FUENTES.  
DIP. IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ.  
DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR.  
DIP. MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN.  
DIP. GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON.  
DIP. JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA.  
DIP. HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA.  
DIP. CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES.  
DIP. ELIPHALET GÓMEZ LOZANO  
DIP. JOSÉ ALBERTO GRANADOS FÁVILA.  
DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ.  
DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE.  
DIP. JOSÉ BRAÑA MOJICA.  
DIP. JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ.  
DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA.  
DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ.  
DIP. CONSUELO NAYELI LARA MONROY.

DIP. LETICIA VARGAS ÁLVAREZ.  
DIP. JESÚS SUÁREZ MATA.  
DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR.  
DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ.  
DIP. LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN.  
DIP. EDGARDO MELHEM SALINAS.  
DIP. GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ.  
DIP. ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA.  
DIP. DANYA SILVIA ARELY AGUILAR OROZCO.  
DIP. CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO.  
DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ.  
DIP. LINDA MIREYA GONZÁLEZ ZÚÑIGA.  
DIP. ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI.  
DIP. NANCY RUÍZ MARTÍNEZ.  
DIP. JAVIER VILLARREAL TERÁN.  
DIP. ALEJADRA CÁRDENAS CASTILLEJOS.  
DIP. SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO.

Compañeros Diputados y Diputadas, existe quórum para iniciar el acto parlamentario que hoy nos ocupa.

**Diputada Liliana Álvarez Lara.** Honorable Asamblea Legislativa, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se **abre** la presente Sesión, siendo las **trece** horas con **cinco** minutos, del día **1 de octubre** del año 2021.

**Diputada Liliana Álvarez Lara.** Compañeros Legisladores y Legisladoras, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12 párrafo 2, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que los puntos del Orden del Día que conciernen a esta conducción a mi cargo, son los siguientes: **PRIMERO.** Lista de Asistencia. **SEGUNDO.** Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión de Instalación. **TERCERO.** Lectura del Orden del Día. **CUARTO.** Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el Primer Mes del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado.

**Diputada Liliana Álvarez Lara.** Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 párrafos 1 y 2; y artículos 12, 15, 16 y 18 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que

**propongan candidatos** para la **elección integral** de la **Mesa Directiva** que habrá de fungir durante el mes de octubre del actual, en la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de conducir los procedimientos legislativos durante todo el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de esta Legislatura.

Asimismo, me permito informar que la votación se efectuará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 44 del ordenamiento que rige la vida interior de este Congreso.

**Diputada Liliana Álvarez Lara.** Tiene el uso de la palabra la Diputada **Gabriela Regalado Fuentes.**

**Diputada Gabriela Regalado Fuentes.** Muy buenas tardes compañeros y compañeras Diputadas e invitados especiales. Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 1 de octubre del año 2021. HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA: Tomando en consideración que hoy damos inicio al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, con base en el artículo 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, debemos elegir en forma integral a la Mesa Directiva que habrá de fungir durante todo el Periodo Ordinario de referencia. Es así que, en términos de lo dispuesto por los artículos 15, párrafos 1 y 2; 17 párrafos 1, 2 y 3, y 18 párrafo 1 del cuerpo legal que rige nuestra actividad parlamentaria, me permito proponer a las Diputadas y Diputados, **Jesús Suárez Mata**, como Presidente; **Alejandra Cárdenas Castillejos**, e **Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez** como Secretarías; **así como Guillermina Magaly Deandar Robinson**, como Suplente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura. ATENTAMENTE la de la voz Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Es cuanto.

**Diputada Liliana Álvarez Lara.** Honorable Asamblea Legislativa, la Diputada **Gabriela Regalado Fuentes**, propone a los Diputados y Diputadas **Jesús Suárez Mata**, **Alejandra Cárdenas Castillejos**, **Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez**, y **Guillermina Magaly Deandar Robinson**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de esta Legislatura.

**Diputada Liliana Álvarez Lara.** Compañeros Legisladores y Legisladoras, recibida la propuesta me permito someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, se instruye a los servicios parlamentarios de este Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Compañeros Legisladores y Legisladoras, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, procederé a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora, colocada en esta Mesa Directiva.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes  
Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez  
Diputado Félix Fernando García Aguiar  
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván  
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson  
Diputado Juan Ovidio García García  
Diputado Humberto Armando Prieto Herrera  
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores  
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano  
Diputado José Alberto Granados Fávila  
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández  
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade  
Diputado José Braña Mojica  
Diputado Juan Vital Román Martínez  
Diputada Liliana Álvarez Lara  
Diputada Lidia Martínez López  
Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy  
Diputada Leticia Vargas Álvarez  
Diputado Jesús Suárez Mata  
Diputado Edmundo José Marón Manzur  
Diputada Nora Gómez González  
Diputado Luis René Cantú Galván  
Diputado Edgardo Melhem Salinas  
Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez  
Diputado Úrsula Patricia Salazar Mojica  
Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco  
Diputado Carlos Fernández Altamirano  
Diputada Myrna Edith Flores Cantú  
Diputada Linda Mireya González Zúñiga  
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani  
Diputada Nancy Ruíz Martínez  
Diputado Javier Villarreal Terán

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos

Diputada Sandra Luz García Guajardo

**Diputada Liliana Álvarez Lara:** Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada **Gabriela Regalado Fuentes, por unanimidad** de los diputados y de las diputadas aquí presentes.

En tal virtud, se declara electos a los Diputados y Diputadas **Jesús Suárez Mata, Alejandra Cárdenas Castillejos, Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez y Guillermina Magaly Deandar Robinson** como Presidente, Secretarías y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de esta Legislatura.

En tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

**Diputada Liliana Álvarez Lara:** En tal virtud y conforme a la elección que hemos realizado, invito a los compañeros integrantes de la Mesa Directiva para que pasen a ocupar sus lugares en este presídium, a efecto de proseguir con la instalación legal de la Sexagésima Quinta Legislatura, deseándoles mucho éxito en el cargo que se les acaba de conferir.

¡Muchas Gracias!

**Presidente:** Saludamos con aprecio y respeto a las autoridades e invitados especiales que hoy nos acompañan a este importante acto de instalación y apertura de periodo ordinario de sesiones de la Legislatura 65 sean todos bienvenidos.

**Presidente:** Compañeras Legisladoras y compañeros Legisladores, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que los puntos del Orden del Día concernientes a la presente Sesión Pública y Solemne, con relación a la instalación y apertura de período que atañen a la conducción de la Presidencia a mi cargo, son los siguientes: **QUINTO.** Instalación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. **SEXTO.** Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder

Judicial del Estado de Tamaulipas. **SÉPTIMO.** Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **OCTAVO.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **NOVENO.** Declaración de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado. **DÉCIMO.** Mensaje del Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado. **DÉCIMO PRIMERO.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** Honorable Pleno Legislativo, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 43 párrafo segundo de la Constitución Política local y 12 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de proceder a la declaratoria de instalación de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado.

**Presidente:** “**LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SE DECLARA LEGÍTIMAMENTE CONSTITUIDA, LEGALMENTE INSTALADA Y EN APTITUD DE EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE SEÑALAN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES**”.

Una vez hecha la declaratoria anterior, expídase el Decreto correspondiente en términos del artículo 13, párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Por otra parte, solicito a las Diputadas Secretarías que el acto de instalación de esta Sexagésima Quinta Legislatura se comunique por oficio a las diversas instituciones señaladas en el párrafo 2 del propio artículo 13 del ordenamiento que rige el funcionamiento de este Congreso. Favor de tomar asiento.

**Presidente:** Honorable Pleno Legislativo, continuando con los puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia comisiona a las Diputadas y Diputados: **Félix Fernando García Aguiar, Edmundo José Marón Manzur, Luis René Cantú Galván, Myrna Edith Flores Cantú, Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, Marina Edith Ramírez Andrade,** para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca,** Gobernador Constitucional del Estado; así como al Magistrado **Horacio Ortiz Renán,** Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

**Presidente:** En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

**( R E C E S O )**

**Presidente:** Esta Presidencia invita a los integrantes de este Pleno, a nuestros distinguidos invitados y a todo el público que nos acompaña a proseguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la Apertura del presente período.

**Presidente:** “**EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1 DE OCTUBRE DE 2021, EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**”.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se expide el Decreto correspondiente a la Declaratoria de Apertura de este Período Ordinario de Sesiones, y se instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que se comunique a los Ayuntamientos del Estado; a las Cámaras del Congreso General; al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación; y a las Legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México.

**Presidente:** Favor de tomar asiento.

**Presidente:** Saludamos y damos la más cordial bienvenida al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado; así como al Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Agradecemos su presencia a esta importante Sesión de Instalación y de Apertura de Período Ordinario de Sesiones de este Poder Legislativo.

**Presidente:** Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

**Presidente:** Compañeros Legisladores y Legisladoras, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

**Presidente:** A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

**Presidente:** Compañeros Diputados y Diputadas, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.

**Presidente:** Favor de tomar asiento.

**Presidente:** Enseguida se le concede el uso de la palabra al Diputado **Armando Javier Zertuche Zuani**, Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, quien dará un mensaje con relación a la apertura de este Primer Periodo Ordinario de Sesiones.

Adelante Diputado tiene Usted el uso de la palabra.

**Diputado Armando Javier Zertuche Zuani:** Señor Presidente y Directiva, Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca bienvenido, Magistrado Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Consejo de la Judicatura sea usted bienvenido a la casa del pueblo. Senadora y amiga María Guadalupe Covarrubias Cervantes gracias por su muy importante presencia en este acto. Compañeras y compañeros Diputados de la 65 Legislatura. Legisladores y legisladoras federales que nos acompañan gracias por su presencia y a los legisladores locales de otras entidades federativas que hoy nos acompañan también bienvenidos a la casa del pueblo. Presidentes Municipales representantes de ellos, representantes de nuestras autoridades de la Secretaría de Defensa Nacional, de la Secretaría de Mariana Armada de México y de la Policía Federal, gracias por su presencia que nos honran, dirigentes de distintos partidos políticos, autoridades académicas, líderes sindicales, señores Obispo y ministros de los diferentes cultos que hoy nos acompañan. Secretarías, subsecretarios y funcionarios de los tres órdenes de gobierno que nos distinguen también este día con su presencia. Representantes de los medios de comunicación y amigos en general que hoy nos acompañan, sean todos bienvenidos y agradecemos su valiosa asistencia a esta la casa del pueblo. José Saramago escribió un extraordinario y fantástico libro que se llama ensayo sobre la ceguera donde va narrando como la humanidad poco a poco empieza a quedarse ciega, digamos ahora que narra una especie de pandemia de la ceguera. En estos tiempos la ceguera es la herramienta con la que el neoliberalismo ha utilizado durante mucho tiempo para provocar la ceguera social que provoca la apatía en la sociedad y el miedo, la ira, la ignorancia y la indiferencia son esos opios que hacen que nuestra visión como sociedad se nuble, que nuestros sueños se apaguen y que nuestras metas se acorten, nos han querido imponer la economía del destrozo entre nosotros, de la competencia por un algo que jamás llega. Hoy estamos aquí en un hecho histórico donde miles de hombres y



mujeres han luchado y siguen luchando para poder provocar este momento, estoy convencido compañeros, amigos que nadie llega tarde a la cita con la historia y esta cita para nosotros compañeros es hoy. Estamos conscientes de la responsabilidad que implica el nuevo tiempo de esperanza que vivimos, por eso legislaremos de cara al pueblo, con honestidad, con integridad y con mucha dignidad para generar la transformación para el bienestar que tanto necesita nuestra tierra. En la legislatura 65 honraremos la memoria histórica de muchos tamaulipecos, nos esforzaremos por cumplir los sueños transformadores de grandes hombres y mujeres que en épocas pasadas escribieron lo que hoy es Tamaulipas; entre otros compañeros, amigos de la legislatura que nos inspire el ejemplo de Luis García de Arellano y de Catarino Erasmo Garza, la lealtad de Bernardo Gutiérrez de Lara, la valentía de Pedro José Méndez, la congruencia de Alberto Carrera Torres, la solidaridad de Isidora Ovalle, el profesionalismo a lo largo de su vida de Estefanía Castañeda, el idealismo de Rosaura Galván y la sensibilidad cultural de Amalia González Caballero, que nadie lo dude estaremos a la altura de este momento histórico. La transformación no solo es una palabra que está en la agenda pública, la transformación es una realidad, es poner sobre la mesa los verdaderos dilemas sociales, la pobreza que duele, la desigualdad, la representación de las minorías, la reivindicación de la política, de la dignidad de la política y de las causas sociales, hoy tendremos un puente de comunicación con quienes quieran sumarse a las causas justas. Para quienes sueñan con un estado de derecho y paz para Tamaulipas. La legitimidad que tenemos como diputados nos la otorgó el poder del pueblo, nos la otorgó el poder del pueblo y con ellos es el compromiso, por eso no podemos fallarle a la gente, no podemos fallarle a la gente que nos dio su respaldo, desafortunadamente hay quienes ven en la política nada más un negocio pero la verdadera política es de ideales, es de convicciones, el poder solo se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás y servir al pueblo, servir al pueblo significa no traicionar. En carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política me permitiré hacer algunas precisiones: a partir de hoy, de hoy el Congreso será la casa del pueblo de Tamaulipas, será lo que siempre debió ser un poder político, será un poder político con dignidad que sirva de contrapeso y que sirva de orden para que los otros poderes ejerzan con cabalidad y responsabilidad sus tareas y funciones. La austeridad tiene que ser un eje transversal en el ejercicio de las funciones de los tres poderes, se acabaron los lujos y los despilfarros a costa del pueblo tamaulipeco. Nunca más un gobierno rico con un pueblo pobre. Hoy desde la institucionalidad, hoy desde la institucionalidad hago un llamado a respetar esta división de poderes que fue el alma con la cual se diseñó este modelo de democracia, a todos les digo los tamaulipecos están exigiendo que llegue la paz, la justicia a nuestro Estado, que erradiquemos la corrupción y la impunidad es por eso que afirmo que Tamaulipas cambiará con nosotros, sin nosotros o a pesar de nosotros, tamaulipecas y tamaulipecos, les queremos decir que con nosotros la 65 Legislatura, llegada la ansiada justicia que el estado pide, es imperante terminar con la cultura política de la simulación para que

podamos dar resultados al pueblo, a partir de hoy la 65 Legislatura tiene un Congreso con mucha dignidad que defenderá a los tamaulipecos y trabajará para construir la paz y la justicia en el Estado, Viva Tamaulipas y muchas gracias.

**Presidente:** Compañeros Diputados y compañeras Diputadas, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este recinto oficial al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado, y al Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

**Presidente:** Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **catorce horas con doce minutos**, y se cita a la Sesión Pública Ordinaria, que tendrá verificativo el día **6 de octubre** del presente año, a partir de las **11:00 horas**. ¡Muchas Gracias!